

Documento	Identificadores		
DECRETO LÍNEAS FUNDAMENTALES 2023	Numero de decreto :	10316,	Fecha de decreto : 2022-09-08
Código de verificación	Otros datos		Página 1 de 6
BC3E4F91-7EBB2330-F2F3CC90-6C6496A			

DECRETO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA

La Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas a la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera, establece en su artículo 15 la obligación de remitir información sobre las líneas fundamentales de los Presupuestos para el ejercicio siguiente, recogidas al artículo 27.2 de la ley Orgánica 2/2012, aportando toda la información necesaria de acuerdo con la normativa europea.

El Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2020 por el que se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para el período 2021-2023 para su remisión a las Cortes Generales, y el límite de gasto no financiero del presupuesto del Estado para 2021 quedaron suspendidos por el posterior acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 y la ratificación de la situación de emergencia extraordinaria por acuerdo del Congreso de los Diputados del 20 del mismo mes. Todo esto ha originado la suspensión de las reglas fiscales para 2020 y 2021 y la suspensión y, por lo tanto, la no vigencia de las tasas de variación para 2020 y 2021-2023 aprobadas por acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2020.

El acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de julio de 2022 incluye el mantenimiento de la suspensión de las reglas fiscales para el ejercicio 2023.

RESUELVO:

Aprobar las líneas fundamentales del Presupuesto General de 2023, según el siguiente detalle:

DECRET DEL PRESIDENT DE LA DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA

L'orde HAP/2105/2012, d'1 d'octubre, per la qual es desenvolupen les obligacions de subministrament d'informació previstes a la Llei Orgànica 2/2012, de 27 d'abril, d'Estabilitat Pressupostària i Sostenibilitat financera, estableix al seu article 15 l'obligació de remetre informació sobre les línies fonamentals dels Pressupostos per a l'exercici següent, recollides a l'article 27.2 de la llei Orgànica 2/2012, aportant tota la informació necessària d'acord amb la normativa europea.

L'Acord de Consell de Ministres d'11 de febrer de 2020 pel qual es fixen els objectius d'estabilitat pressupostària i de deute públic per al conjunt d'Administracions Públiques i de cadascun dels seus subsectors per al període 2021-2023 per a la seua remissió a les Corts Generals, i el límit de despesa no financera del pressupost de l'Estat per a 2021 van quedar suspesos pel posterior acord de Consell de Ministres de 6 d'octubre de 2020 i la ratificació de la situació d'emergència extraordinària per acord del Congrés dels Diputats del 20 del mateix mes. Tot això ha originat la suspensió de les regles fiscals per a 2020 i 2021 i la suspensió i, per tant, la no vigència de les taxes de variació per a 2020 i 2021-2023 aprovades per acord de Consell de Ministres d'11 de febrer de 2020

L'acord de Consell de Ministres de 26 de juliol de 2022 inclou el manteniment de la suspensió de les regles fiscals per a l'exercici 2023.

RESOLC:

Aprovar les línies fonamentals del Pressupost General de 2023, segons el següent detall:

FIRMADO		
1.- Secretario General de DIPUTACION	- Vicente Rafael Boquera Matarredona	08-sep-2022
2.- DIPUTACION - Presidente Diputación	- Antoni F. Gaspar Ramos	08-sep-2022

F.2.1 Ingresos.

Datos económicos consolidados en euros, de las entidades que integran la corporación (AA.PP.)

INGRESOS	Año 2022 (ESTIMACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)	% TASA VARIACIÓN 2023/2022	Año 2023 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES/ADOPCIÓN DE LA MEDIDA
Ingresos corrientes	591.117.191,68	3,75	613.296.712,75	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	591.117.191,68	3,75	613.296.712,75	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	
Medida 1: Subidas tributarias, supresión de exenciones y bonificaciones voluntarias	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 2: Potenciar la inspección tributaria para descubrir hechos imposables no gravados	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 3: Correcta financiación de tasas y precios públicos (detallado más adelante)	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 4: Otras medidas por el lado de los ingresos	0,00	0,00	0,00	▼
Ingresos de capital	754.509,51	-73,43	200.450,00	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	754.509,51	-73,43	200.450,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	
Ingresos no financieros	591.871.701,19	3,65	613.497.162,75	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	591.871.701,19	3,65	613.497.162,75	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	
Ingresos financieros	44.994.580,07	-16,92	37.380.000,00	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	44.994.580,07	-16,92	37.380.000,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	
Ingresos totales	636.866.281,26	2,20	650.877.162,75	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	636.866.281,26	2,20	650.877.162,75	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	

Documento	Identificadores		
DECRETO LÍNEAS FUNDAMENTALES 2023	Numero de decreto :	10316,	Fecha de decreto : 2022-09-08
Código de verificación	Otros datos		Pagina 3 de 6
BC3E4F91-7EBB2330-F2F3CC90-6C6496A			

A) DETALLE DE INGRESOS CORRIENTES	Año 2022 (ESTIMACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)	% TASA VARIACIÓN 2023/2022	Año 2023 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES
Capítulo 1 y 2: Impuestos directos e indirectos	88.793.044,72	1,34	89.986.419,23	
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	0,00	0,00	0,00	
Impuesto sobre Actividades Económicas	13.810.877,78	0,00	13.810.877,78	
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	
Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	0,00	0,00	0,00	
Cesión de Impuestos del Estado	74.982.388,98	1,59	78.178.741,47	
Ingresos de capítulos 1 y 2 no incluidos anteriormente	0,00	0,00	0,00	
Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos.	33.748.946,00	-30,15	23.674.163,70	
Capítulo 4: Transferencias corrientes.	467.543.811,30	6,76	499.168.759,82	
Participación en tributos del Estado	460.284.002,47	4,36	488.907.242,89	
Resto de Transferencias corrientes (resto Cap.4)	17.269.808,83	69,54	29.261.517,13	
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales	1.031.380,88	-44,99	587.380,00	
Total de Ingresos corrientes	591.117.191,68	3,75	613.296.712,75	

B) DETALLE DE INGRESOS DE CAPITAL	Año 2022 (ESTIMACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)	% TASA VARIACIÓN 2023/2022	Año 2023 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES
Capítulo 6: Enajenación de inversiones	883.981,33	-98,56	10.000,00	
Capítulo 7: Transferencias de capital	80.618,18	214,70	180.450,00	
Total de Ingresos de Capital	754.509,51	-73,43	200.450,00	

C) DETALLE DE INGRESOS FINANCIEROS	Año 2022 (ESTIMACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)	% TASA VARIACIÓN 2023/2022	Año 2023 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES
Capítulo 8: Ingresos por activos financieros	284.380,07	368,46	1.380.000,00	
Capítulo 9: Ingresos por pasivos financieros	44.700.000,00	-19,46	36.000.000,00	
Total de Ingresos Financieros	44.994.580,07	-16,92	37.380.000,00	

FIRMADO		
1.- Secretario General de DIPUTACION	- Vicente Rafael Boquera Matarredona	08-sep-2022
2.- DIPUTACION - Presidente Diputación	- Antoni F. Gaspar Ramos	08-sep-2022

F.2.2 Gastos.

Datos económicos consolidados en euros, de las entidades que integran la corporación (AA.PP.)

Gastos	Año 2022 (ESTIMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)	% TASA VARIACIÓN 2023/2022	Año 2023 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES/ADOPCIÓN DE LA MEDIDA
Gastos corrientes	454.833.120,16	9,10	496.205.865,23	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	454.833.120,16	9,10	496.205.865,23	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	
Medida 1: Reducción de costes de personal (reducción de sueldos o efectivos)	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 2: Regulación del régimen laboral y retributivo de las empresas públicas tomando en consideración aspectos tales como el sector de actividad, el volumen de negocio, la percepción de fondos públicos	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 3: Limitación de salarios en los contratos mercantiles o de alta dirección, con identificación del límite de las retribuciones básicas y de los criterios para la fijación de las retribuciones variables y complementarias que en cualquier caso se vincularán a aspectos de competitividad y consecución de objetivos que promuevan las buenas prácticas de gestión empresarial	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 4: Reducción del número de consejeros de los Consejos de Administración de las empresas del sector público	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 5: Regulación de las cláusulas indemnizatorias de acuerdo a la reforma laboral en proceso	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 6: Reducción del número de personal de confianza y su adecuación al tamaño de la Entidad local	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 7: Contratos externalizados que considerando su objeto pueden ser prestados por el personal municipal actual	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 8: Disolución de aquellas empresas que presenten pérdidas > 1/3 capital social según artículo 103.2 del TRLCURL, no admitiéndose una ampliación de capital con cargo a la Entidad local	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 9: Realizar estudio de viabilidad y análisis coste/beneficio en todos los contratos de inversión que vaya a realizar la entidad durante la vigencia del plan antes de su adjudicación, siendo dicha viabilidad requisito preceptivo para la celebración del contrato	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 10: Reducción de celebración de contratos menores (se primará el requisito del menor precio de licitación)	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 11: Reducción de cargas administrativas a los ciudadanos y empresas	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 12: Modificación de la organización de la corporación local	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 13: Reducción de la estructura organizativa de la EELL	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 14: Reducción de en la prestación de servicios de tipo no obligatorio	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 15: Otras medidas por el lado de los gastos corrientes	0,00	0,00	0,00	▼
Gastos de capital	120.191.583,11	17,55	141.283.281,24	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	120.191.583,11	17,55	141.283.281,24	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	
Medida 16: No ejecución de inversión prevista inicialmente	0,00	0,00	0,00	▼
Medida 17: Otras medidas por el lado de los gastos de capital	0,00	0,00	0,00	▼
Gastos no financieros	575.024.703,27	10,86	637.489.146,47	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	575.024.703,27	10,86	637.489.146,47	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	
Gastos financieros	56.198.786,00	-76,18	13.388.016,28	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	56.198.786,00	-76,18	13.388.016,28	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	
Gastos totales	631.223.489,27	3,11	650.877.162,75	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	631.223.489,27	3,11	650.877.162,75	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	

A) DETALLE DE GASTOS CORRIENTES	Año 2022 (ESTIMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)	% TASA VARIACIÓN 2023/2022	Año 2023 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES
Capítulo 1. Gastos de personal	121.235.285,28	26,83	153.764.708,59	
Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	62.832.377,39	30,37	81.914.074,19	
Capítulo 3. Gastos financieros	1.814.805,00	73,57	2.802.422,84	
Capítulo 4. Transferencias corrientes	289.150.852,51	-4,88	258.005.837,77	
Capítulo 5: Fondo de Contingencia	0,00	0,00	1.718.824,04	
Total de Gastos Corrientes	454.833.120,16	9,10	496.205.865,23	

B) DETALLE DE GASTOS DE CAPITAL	Año 2022 (ESTIMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)	% TASA VARIACIÓN 2023/2022	Año 2023 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES
Capítulo 6. Inversiones reales	37.740.394,72	11,43	42.052.285,52	
Capítulo 7. Transferencias de capital	82.451.188,39	20,35	99.230.986,72	
Total de Gastos Capital	120.191.583,11	17,55	141.283.281,24	

C) DETALLE DE GASTOS FINANCIEROS	Año 2022 (ESTIMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)	% TASA VARIACIÓN 2023/2022	Año 2023 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES
Capítulo 8. Activos financieros	495.000,00	178,79	1.380.000,00	
Aportaciones patrimoniales	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en activos financieros	495.000,00	178,79	1.380.000,00	
Capítulo 9. Pasivos financieros	55.703.788,00	-78,44	12.008.016,28	
Total de Gastos Financieros	56.198.786,00	-76,18	13.388.016,28	

F.2.3 Saldos, capacidad/necesidad financiación, deuda viva.

Datos económicos consolidados en euros, de las entidades que integran la corporación (AA.PP.)

SALDOS Y OTRAS MAGNITUDES	Año 2022	% TASA VARIACIÓN 2023/2022	Año 2023	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES
Saldo operaciones corrientes	136.284.071,52		117.090.847,52	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	136.284.071,52		117.090.847,52	
Derivados de modificaciones de políticas	0,00		0,00	
Saldo operaciones de capital	-119.437.073,60		-141.082.831,24	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	-119.437.073,60		-141.082.831,24	
Derivados de modificaciones de políticas	0,00		0,00	
Saldo operaciones no financieras	16.846.997,92		-23.991.983,72	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	16.846.997,92		-23.991.983,72	
Derivados de modificaciones de políticas	0,00		0,00	
Saldo operaciones financieras	-11.204.205,93		23.991.983,72	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	-11.204.205,93		23.991.983,72	
Derivados de modificaciones de políticas	0,00		0,00	
Saldo operaciones no financieras	16.846.997,92		-23.991.983,72	
(+/-) Ajustes para el cálculo de cap. o neces. Financ. SEC 2010	-87.858.928,86		58.058.553,57	
Capacidad o necesidad de financiación	-51.012.932,03		35.067.569,85	
Deuda viva a 31/12	98.902.823,12	24,66	123.290.972,42	
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	
A largo plazo	98.902.823,12	24,66	123.290.972,42	
Ratio Deuda viva/Ingresos corrientes	0,17	17,65	0,20	

F.2.4 Pasivos contingentes

PASIVOS CONTINGENTES (2)	Año 2022 (ESTIMACION DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)			TASA VARIACIÓN 2023/2022	Año 2023 (ESTIMACION DE LOS CRÉDITOS INICIALES)		
	NO INCLUIDOS EN PRESUPUESTO	INCLUIDOS EN PRESUPUESTO	TOTAL		NO INCLUIDOS EN PRESUPUESTO	INCLUIDOS EN PRESUPUESTO	TOTAL
Avales concedidos	3.479.085,00	0,00	3.479.085,00	0,00	3.479.085,00	0,00	3.479.085,00
Préstamos morosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por sentencias o expropiaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.479.085,00	0,00	3.479.085,00	0,00	3.479.085,00	0,00	3.479.085,00